



ORD. : N° 0511

ANT : Carta Dic 2015 Acciona

MAT. : Autoriza Publicidad

COPIAPO,

14 ABR 2016

DE : DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD - ATACAMA

A : EMPRESA ACCIONA ENERGÍA
(SR RODRIGO SOTO)

De conformidad a lo solicitado referido a la instalación de Publicidad Caminera, se ha resuelto autorizar dicha instalación fuera de línea de cerco del camino público Ruta-5, según detalle a continuación:

NOMBRE EMPRESA: ACCIONA ENERGÍA CHILE SPA.
RUT: 76.492.150-K
DOMICILIO: AVDA APOQUINDO 4499, PISO 4
TELEFONO: 56 2 27515160

IDENTIFICACIÓN INSTALACIÓN

REGIÓN: ATACAMA

NOMBRE DEL CAMINO: RUTA-5, LONGITUDINAL NORTE

ROL: R-5

CODIGO: 63.A-005

KILOMETRO: 595,000 REF.

SENTIDO: ASCENDENTE

NOMBRE DEL PREDIO: ESTANCIA HIGUERA DE MINILLA

PROPIETARIO: AVENIR S.A

TEXTO DEL LETRERO: PLANTA FOTOVOLTAICA

AUTORIZADO: SI, VENCIMIENTO: 24 - DICIEMBRE - 2016

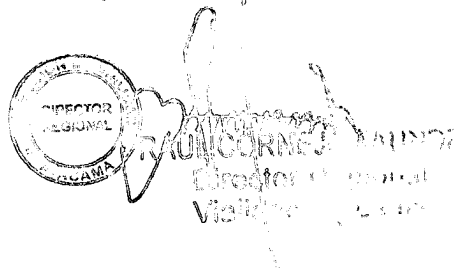
NOTA: DEBE MANTENER UNA DISTANCIA DE 300 MTS ANTES DEL INICIO DE CURVA O ACCESO OFICIAL DE LA RUTA-5, DENTRO DE UN PLAZO DE 30 DIAS..

LA BOLETA DE GARANTÍA N° 0347113, SERA RENOVABLE ANUALMENTE Y EN CASO DE INCUMPLIMIENTO QUEDA AUTOMATICAMENTE SIN PERMISO AFECTO A MULTAS DE ACUERDO AL DFL 850/97 Y D.S N° 1319 REGLAMENTO PUBLICIDAD CAMINERA.

Saluda atentamente a UD.,

GAU/APD
DISTRIBUCION

- Destinatario
 - Sub Departamento de Seguridad Vial Atacama
 - Oficina de Partes
- ACCIONA R5 595 04 16



Proceso N°

9766994

DIRECCION DE VIALIDAD REGION DE ATACAMA. Edificio MOP - Edificio 499 2° PISO - Copiapó-Chile

• Teléfono: (52) 522037 • Fax: (52) 522087 <http://raul.cornejos@mop.gov.cl>